

el 26 de mayo de 1948, a petición propia, sea publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien acceder a lo solicitado.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 22 de marzo de 1962.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION del Parque Móvil de Ministerios Civiles por la que se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, al Jefe del Servicio de Automovilismo, procedente de la Zona Norte de Marruecos, en este Organismo, don Antonio Baño Martínez.

Cumpliendo el 18 de los corrientes los setenta años de edad, reglamentaria para su jubilación forzosa, el Jefe del Servicio de Automovilismo, procedente de la Zona Norte de Marruecos, en este Organismo, don Antonio Baño Martínez, adscrito al Parque Regional II, en Sevilla,

Esta Dirección, a propuesta de esa Sección de Personal, en uso de las facultades que le confiere la Orden del Ministerio de la Gobernación de 20 de enero de 1958, y de conformidad con lo que determina la Ley de 24 de junio de 1941, ha tenido a bien declarar jubilado al expresado funcionario, con el haber pasivo que por su clasificación le corresponda y efectos del señalado día 18 del mes en curso, en cuya fecha cesará en el servicio activo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de marzo de 1962.—El Ingeniero Director, J. Prieto.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Parque Móvil.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 10 de marzo de 1962 por la que se aprueba la propuesta de la Inspección de Enseñanza Primaria de Toledo de ingreso en el Escalafón del Magisterio del Maestro volante don Andrés Cotrina Vázquez, procedente de la promoción de 1957.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número 1.º de la Orden de 18 de agosto de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y vista la propuesta de la Inspección de Enseñanza Primaria de Toledo de ingreso en el escalafón del Magisterio del Maestro volante procedente de la promoción de 1957, quien se hallaba incorporado a filas y ha cumplido ya el tiempo reglamentario de servicios exigido en el artículo 6.º del Decreto de 21 de diciembre de 1951,

Este Ministerio ha resuelto aprobar la propuesta de la referida Inspección de Toledo de ingreso en el escalafón de don Andrés Cotrina Vázquez, que ostenta en la lista general, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre de 1960, el número 76-2, quien pasará a la situación que previene el artículo 40 del Estatuto del Magisterio, por lo que se le adjudicará Escuela, con carácter provisional, por la Comisión Permanente del Consejo Provincial de Educación de Toledo, en la sesión que celebre el citado Organismo en el segundo sábado, contado a partir de la publicación oficial de esta Orden, y obtendrá plaza, en propiedad definitiva, mediante concurso general de traslados, conforme dispone el Decreto de 2 de septiembre de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de marzo de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

ORDEN de 13 de marzo de 1962 por la que se nombra Secretarios de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: A propuesta de las Direcciones de los Centros, oído el Claustro respectivo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Ordenación de la Enseñanza Media, de 26 de febrero de 1953, y Orden de 13 de junio de 1957,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Secretarios de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Algeciras, a doña Nieves Gómez Terrón, y del de Figueras, a doña Teresa Cid Espuny, durante el período trienal de la Dirección, con la gratificación anual de 5.000 pesetas, con cargo a la cantidad figurada en el artículo 100, capítulo 120, numeración 345/121, 6 del presupuesto de este Departamento.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 13 de marzo de 1962.—P. D., Lorenzo Vilas.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 16 de marzo de 1962 por la que se nombra Catedrático de la Universidad de Santiago a don Salvador Mensua Fernández, en virtud de oposición.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Salvador Mensua Fernández Catedrático numerario de «Geografía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago, con el haber anual de entrada de 28.320 pesetas y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de marzo de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 16 de marzo de 1962 por la que se nombra Catedrático de la Universidad de Granada a don Angel Cabo Alonso, en virtud de oposición.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Angel Cabo Alonso Catedrático numerario de «Geografía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, con el haber anual de entrada de 28.320 pesetas y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de marzo de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 24 de marzo de 1962 por la que se resuelve recurso de reposición interpuesto por don Francisco Fernández Cantero, Maestro nacional.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de recurso de reposición interpuesto por don Francisco Fernández Cantero, Maestro Nacional, contra Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 27 de octubre de 1961, que le desestima su recurso de alzada contra resolución de los concursillos de Cáceres,

Este Ministerio ha resuelto la desestimación del presente recurso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de marzo de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.